

#### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de diciembre de 2021 Hora: 16:08:25

Recibo No. AB21699535 Valor: \$ 6,200

#### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B21699535422AD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

\_\_\_\_\_\_

# CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

# NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: HOBART ANDINA S.A.S

Nit: 830.014.644-5, Regimen Comun

Domicilio principal: Bogotá D.C.

# MATRÍCULA

Matrícula No. 00687931

Fecha de matrícula: 1 de marzo de 1996

Último año renovado: 2021

Fecha de renovación: 30 de marzo de 2021

Grupo NIIF: GRUPO II

# **UBICACIÓN**

Dirección del domicilio principal: Calle 17A No. 69-35

Municipio: Bogotá D.C.

Correo electrónico: jose.chirivi@itwfeq.com

Teléfono comercial 1: 3794600 Teléfono comercial 2: 3794620 Teléfono comercial 3: 3794621

Dirección para notificación judicial: Calle 17A No. 69-35

Municipio: Bogotá D.C.

Correo electrónico de notificación: jose.chirivi@itwfeg.com

Teléfono para notificación 1: 3794600
Teléfono para notificación 2: 3794620
Teléfono para notificación 3: 3794621

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.



#### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de diciembre de 2021 Hora: 16:08:25

Recibo No. AB21699535 Valor: \$ 6,200

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B21699535422AD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

\_\_\_\_\_

# CONSTITUCIÓN

E.P. No. 0259, Notaría 46 de Santafé de Bogotá del 9 de febrero de 1.996, aclarada por E.P. No. 0405 de la misma Notaría del 26 de febrero de 1.996, inscritas parcialmente el 1 de marzo de 1.996 bajo el No. 529.524 del libro IX, se constituyó la sociedad comercial denominada HOBART ANDINA S.A.

# REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No 12 a de la Asamblea de Accionistas del 26 de marzo de 2013, inscrita el 10 de julio de 2013 bajo el número 01746758 del libro IX, la sociedad de la referencia cambió su nombre de: HOBART ANDINA S.A., por el de: HOBART ANDINA S.A.S.

Por Acta No 12 a de la Asamblea de Accionistas del 26 de marzo de 2013, inscrita el 10 de julio de 2013 bajo el número 01746758 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de sociedad anónima a sociedad por acciones simplificada bajo el nombre de: HOBART ANDINA S.A.S.

# TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

#### OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal. Comprar, vender importar, exportar, distribuir, manufacturar, reparar toda clase de maquinaria para procesar alimentos, lavadoras de platos, lavadoras de piezas industriales, básculas de toda clase, así como. Accesorios y repuestos de los mencionados bienes; la prestación de servicios de publicidad respecto de los productos y mercancías señalados; actuar dentro del territorio de la República de Colombia o en el extranjero en calidad de comisionista, agente, intermediario, representante legal o apoderado de toda clase de empresas o personas cuyas



#### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de diciembre de 2021 Hora: 16:08:25

Recibo No. AB21699535 Valor: \$ 6,200

#### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B21699535422AD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

actividades sean afines o complementarias de alguna o algunas de las actividades mencionadas anteriormente. Para el desarrollo de su

actividades mencionadas anteriormente. Para el desarrollo de su objeto social la sociedad podrá: a. Llevar a cabo todos los actos jurídicos y operaciones que resulten necesarios o útiles para el desarrollo de su objeto social o que guarden relación con el mismo; b. Adquisición y desarrollo de bienes de cualquier naturaleza, muebles o inmuebles, corporales o incorporales; c. Adquirir, organizar y administrar establecimientos industriales y comerciales; d. Enajenar, arrendar, gravar y administrarlos bienes sociales; e. Intervenir en toda clase de operaciones de crédito, dando o recibiendo las garantías del caso cuando haya lugar a ellas; f. Emitir, girar, aceptar endosar, asegurar, descontar y negociar en general títulos valores y cualquier clase de créditos individuales o colectivos; g. Celebrar con establecimientos de crédito, con otras instituciones financieras, con sociedades de servicios financieros y con compañías aseguradoras toda clase de operaciones propias del objeto de tales empresarios; h. Celebrar toda clase de contratos estatales y de derecho privado que sean aptos para , la obtención de los fines sociales; i. Con sujeción a la leyes y a los estatutos, formar parte de otras sociedades para facilitar, ensanchar o complementar la empresa social, sea suscribiendo o adquiriendo cuotas o acciones en ellas o fusionándose con las mismas, con ánimo de permanencia; j. Celebrar contratos de participación sea como partícipe activo o partícipe inactivo, consorcios, uniones temporales y cualquier otra forma lícita de colaboración empresarial; k. Transigir, desistir y apelar a decisiones de amigables componedores, de árbitros o de peritos; 1. Celebrar o ejecutar en general todos los actos o contratos complementarios o accesorios de los anteriores y que guarden relación con el objeto social. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarlas o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero.

# CAPITAL

\* CAPITAL AUTORIZADO \*

Valor : \$500.000.000,00



#### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de diciembre de 2021 Hora: 16:08:25

Recibo No. AB21699535 Valor: \$ 6,200

#### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B21699535422AD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

\_\_\_\_\_\_

No. de acciones : 500.000.000,00 Valor nominal : \$1,00

\* CAPITAL SUSCRITO \*

Valor : \$499.242.422,00 No. de acciones : 499.242.422,00 Valor nominal : \$1,00

\* CAPITAL PAGADO \*

Valor : \$499.242.422,00 No. de acciones : 499.242.422,00

Valor nominal : \$1,00

# REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal y la administración de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá un suplente con iguales facultades que el representante legal principal, y que lo reemplazará en sus faltas accidentales, temporales y absolutas o en caso de inhabilidad o incompatibilidad, sin que requiera la ocurrencia o prueba de la ausencia del representante legal principal. Serán designados para un término de un año por la junta directiva.

# FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El Gerente tendrá las siguientes funciones: A. Representar a la sociedad ante los accionistas, ante terceros y ante toda clase de autoridades de orden administrativo o jurisdiccional; B. Celebrar y ejecutar todos los actos y operaciones comprendidos dentro del objeto social o que se relacionen con la existencia y el funcionamiento de la sociedad, obteniendo autorización previa de la junta directiva en los casos expresa y taxativamente previstos en los estatutos; C. Presentar conjuntamente con la junta directiva los estados financieros y, en particular, los balances de fin de ejercicio que deba aprobar la Asamblea General de Accionistas, acompañados de sus correspondientes anexos; D. Previa autorización de la junta directiva, delegar en los Gerentes de las sucursales y en los demás



#### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de diciembre de 2021 Hora: 16:08:25

Recibo No. AB21699535 Valor: \$ 6,200

#### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B21699535422AD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

funcionarios de la sociedad, las facultades necesarias para el buen desarrollo de los negocios sociales, lo mismo que otorgar en la forma antedicha, poderes especiales para obrar en nombre de la sociedad; E. Tomar las medidas necesarias para la conservación de los bienes sociales, vigilar la actividad de los empleados de la sociedad; F. Convocar a la Asamblea General de Accionistas a sus reuniones ordinarias y extraordinarias cuando lo juzgue conveniente o necesario, lo mismo que convocar la junta directiva a reuniones extraordinarias cuando sea necesario para la administración dé la sociedad; G. Presentar a la junta directiva para aprobación el presupuesto anual, balances trimestrales y anuales y suministrarle los informes que ésta solicite en relación con la sociedad y sus actividades; H. Cumplir las órdenes e instrucciones que le impartan la Asamblea General de Accionistas o la junta directiva; I. Cumplir y hacer cumplir oportunamente los requisitos o exigencias legales que se relacionen con el funcionamiento de la actividad de la sociedad; J. Poner en práctica las reglas y procedimientos relativos a las políticas sociales sobre la salud, seguridad y protección ambiental. Las funciones del representante legal terminarán en caso de dimisión o revocación por parte de la junta directiva, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante legal sea una persona jurídica. La revocación por parte de la junta directiva no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo. La cesación de las funciones de! representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral, si fuere el caso. En aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del representante legal de ésta. Toda remuneración a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad, deberá ser aprobada por la junta directiva. Parágrafo. La delegación de facultades que necesiten los gerentes de las sucursales se hará por el gerente conforme a lo dispuesto en el literal d. De este artículo mediante acta que se registrará en la cámara de comercio del lugar de cada sucursal, cuando haya de funcionar fuera del lugar del domicilio principal de la sociedad. Facultades y limitaciones del representante legal. La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, por lo tanto, se. Entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y

contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen



CARCO

## Cámara de Comercio de Bogotá Sede Virtual

#### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de diciembre de 2021 Hora: 16:08:25

Recibo No. AB21699535 Valor: \$ 6,200

#### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B21699535422AD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

\_\_\_\_\_\_ directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad, siempre que no se trate de actos que requieran aprobación previa de la junta directiva las siguientes actuaciones que el representante ejecute en representación de la sociedad, requerirán autorización previa de la junta directiva: A. Disponer de la empresa social o un establecimiento de esta, así como el cierre o venta de plantas o lugares de negocios; B. Cualquier acto de disposición de un derecho sobre bienes raíces; C. Adquisición de compañías, establecimientos de comercio y acciones o cuotas de interés social o participación en otras compañías; D. Cualquier acto dispositivo de derechos sobre la propiedad intelectual, así como la realización de acuerdos de licencia y su modificación o terminación; E. La apertura de sucursales o agencias; F. Efectuar donaciones o promesas de donación, salvo las acostumbradas comercialmente; G. El abandono o reducción de líneas de negocios; h. El comienzo de nuevas líneas de negocios; i. Acuerdos de pensión de cualquier clase; j. Cualquier acto o contrato que exceda de ciento cincuenta mil dólares americanos (USD 150.000) o su equivalente en pesos colombianos. K. La compra o venta de activos hijos de la sociedad de mayor cuantía que exceda de cincuenta mil dólares americanos (USD 50.000) o su equivalente en pesos colombianos.

# NOMBRAMIENTOS

#### REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 26 del 22 de septiembre de 2021, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 23 de septiembre de 2021 con el No. 02746618 del Libro IX, se designó a:

TDENTTETCACTÓN

NOMBBE

CARGO	NOMBRE		IDENTIFICACION
Representante Legal Principal	Nelson Felipe Rodriguez	Chacon	C.C. No. 000001024519854
CARGO	NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Suplente	Rolando De Sierra Saul	Jesus	P.P. No. 000000G14781595



#### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de diciembre de 2021 Hora: 16:08:25

Recibo No. AB21699535 Valor: \$ 6,200

#### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B21699535422AD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

\_\_\_\_\_

#### REVISORES FISCALES

Por Acta No. 20 del 29 de marzo de 2017, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 10 de mayo de 2017 con el No. 02222906 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN

Revisor Fiscal BUSINESS AND BUSINESS N.I.T. No. 000009006445475

Persona AUDITORES SOCIEDAD

Juridica LIMITADA

Por Documento Privado del 12 de abril de 2017, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 10 de mayo de 2017 con el No. 02222921 del Libro IX, se designó a:

CARGO NOMBRE IDENTIFICACIÓN

Revisor Fiscal Claudia Patricia C.C. No. 000000052090033

Principal Guerrero Piñeros T.P. No. 73016-T

CARGO NOMBRE IDENTIFICACIÓN

Revisor Fiscal Nestor Guillermo C.C. No. 00000079510628

Suplente Guerrero Piñeros T.P. No. 57191-T

# REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Cert. Cap. del 5 de marzo de 1997	00592450 del 10 de julio de
de la Revisor Fiscal	1997 del Libro IX
Acta No. 12a del 26 de marzo de	01746758 del 10 de julio de
2013 de la Asamblea de Accionistas	2013 del Libro IX
Acta No. 19 del 13 de septiembre	02154578 del 2 de noviembre de
de 2016 de la Asamblea de	2016 del Libro IX

Accionistas



#### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de diciembre de 2021 Hora: 16:08:25

Recibo No. AB21699535 Valor: \$ 6,200

#### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B21699535422AD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

## RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una interpuestos los recursos, los actos administrativos vez recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

# CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4774 Actividad secundaria Código CIIU: 7730 Otras actividades Código CIIU: 7710

# ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s)en esta Cámara de Comercio de Bogotá el (los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: HOBART ANDINA S A S

Último año renovado: 2021 Categoría: Establecimiento de comercio

Calle 17A No. 69-35 Dirección:

Municipio: Bogotá D.C.



#### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de diciembre de 2021 Hora: 16:08:25

Recibo No. AB21699535 Valor: \$ 6,200

#### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B21699535422AD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

\_\_\_\_\_

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

# TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 5.779.191.556 Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4774

# INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre Planeación son informativos: Fecha de envío de información a Planeación: 23 de septiembre de 2021. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros.



#### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de diciembre de 2021 Hora: 16:08:25

Recibo No. AB21699535 Valor: \$ 6,200

#### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B21699535422AD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Londons Frent 1.